ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTECONSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Junio de dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en la oficina signada con el número 111, del primer piso, del Edificio Empresarial No. 5 del Parque Empresarial Colón, ubicado en la Av. Rodrigo Chavez, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALTECONSA S.A.,** con la concurrencia de sus accionistas el señor Ingeniero Fernando Arturo López Farfán y la señora Silvana del Pino Neira. Actúa como Presidente de la sesión el señor Ingeniero Fernando Lopez Farfan y actúa como Secretario Ad-hoc la Abg. Maria Gabriela Pazmiño Villagrán. Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día:. **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2012 DE LA COMPAÑÍA**: Toma la palabra el señor Ingeniero Fernando Lopez Farfan, quien pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2012, quienes luego de deliberar lo aprueban por unanimidad**.** No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, no sin antes autorizar a la Abg. Maria Gabriela Pazmiño Villagrán - Secretario Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, la cual es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.-

Ing. Fernando López Farfan.
ACCIONISTA

Silvana del Pino Neira.
ACCIONISTA

Abg. Maria G. Pazmiño Villagrán
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Fernando López Farfan.
PRESIDENTE AD-HOC